

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 015/07

N° **024** PERÍODO LEGISLATIVO **2007**

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO DE PORTAL EDUCATIVO EN INTERNET “EL RINCÓN DE PANY” DE LA EMPRESA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES GUIAR T.D.F. COM. S.R.L.

Entró en la Sesión 29/03/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



As 024/07

*Sec
D A Sec
28/03/07*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar de Interés Provincial el Proyecto de portal educativo en Internet "El Rincón de Pany", de la empresa de informática y comunicaciones GuiarTDF.com S.R.L.

regístrese, comuníquese y archívese.
Artículo 2°: Comuníquese, regístrese. Cumplido, archívese.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



As. 024/07



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La empresa de Informática y Comunicaciones GuiarTDF.com S.R.L. ha puesto en marcha un Proyecto de Portal educativo en Internet denominado "El Rincón de Pany", destinado a chicos de 5 a 15 años de edad de nuestra provincia.

El Proyecto pretende brindar elementos para que nuestros niños aprendan a utilizar las herramientas más adecuadas para relacionarse con el uso de Internet. Muestra contenidos educativos y recreativos, un rincón de arte, poesía, nutrición, educación vial, ecología, y un Portal de noticias digital totalmente autogestionable y gratuito destinado al uso de todos los docentes, alumnos y padres de la comunidad educativa de las escuelas de Tierra del Fuego, entre otras propuestas.

La proposición formulada por esta empresa, GuiarTDF.com S.R.L., se integra en una propuesta más amplia que incluye otros espacios para la comunidad juvenil en general y ya cuenta con el respaldo del Municipio de Ushuaia y del Ministerio de Educación de la Provincia.

Importa a esta Legislatura, como ya lo hemos expresado en otras ocasiones, alentar las iniciativas que se generan desde nuestra comunidad a favor de su crecimiento y formación, en particular aquellas que están dirigidas a quienes, como los niños y los jóvenes, requieren un especial cuidado y atención. El Proyecto que queremos acompañar se enmarca claramente en estas premisas; por esa razón solicito el acompañamiento de mis pares.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial el Proyecto de portal educativo en Internet "El Rincón de Pany", de la empresa de informática y comunicaciones GuiarTDF.com S.R.L.

Artículo 2º: Comuníquese, regístrese. Cumplido, archívese.